

**[NOMBRAR AL SEÑOR RANDOLPH HODGSON, VICE-MINISTRO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS
NATURALES (MARENA)]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 127-2001, aprobado el 23 de abril de 2001

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 83 del 04 de mayo de 2001

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 127-2001

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Randolph Hodgson**, Vice-Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 1 de Mayo del presente año. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintitrés de Abril del año dos mil uno. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.